



Anexo II

Personas jurídicas beneficiarias,
distintas de las entidades de derecho
público, con ánimo de lucro sujetas a la
Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

(nota: incluye las empresas públicas y
las empresas mixtas)



Relación de entidades beneficiarias de las subvenciones.

ENTIDAD BENEFICIARIA
Aguas De Valencia, S.A. (Global Omnium)
Aigües De Cullera, S.A.
Aigües De L'Horta, S.A.
Aqlara Ciclo Integral Del Agua, S.A.U.
Empresa General Valenciana Del Agua, S.A.
Empresa Mixta Metropolitana, S.A.
Empresa Mixta Valenciana De Aguas, S.A.
FCC Aqualia, S.A.
Global Omnium Inversiones, S.L.
Global Omnium Medioambiente, S.L.
Hidraqua, Gestión Integral De Aguas De Levante, S.A.U.
U.T.E. Aguas De Chiva (Global Omnium)